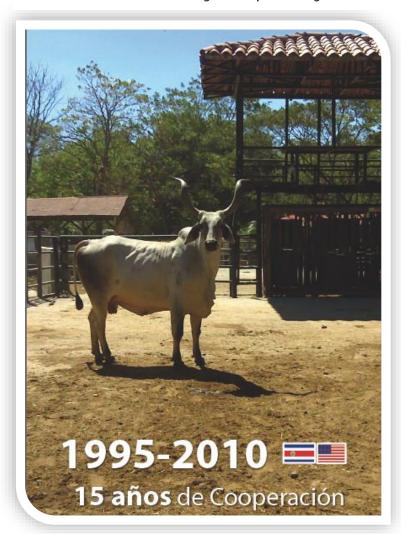




Vigilancia Epidemiológica



Sistema de Calidad

Programa Gusano Barrenador – Vigilancia Epidemiológica SENASA

06 de agosto del 2010

Postulación al Reconocimiento a Prácticas Promisorias en la Gestión Pública

Tabla de contenidos

Información general de la Organización

Organigrama

Términos de aceptación

Perfil Organizacional

Glosario de términos y abreviaciones

Respuestas a los Criterios y Subcriterios

Anexos

Información General de la Organización

a. Información de la Organización.

Razón Social: Programa Gusano Barrenador – Vigilancia Epidemiológica

Dirección: 800 metros al oeste de la entrada al Campus Omar Dengo de la

Universidad Nacional. Lagunilla de Heredia.

Teléfono: 22 62 02 33.

Fax: 22 62 02 31.

e-mail: rvindas@senasa.go.crPágina Web: www.senasa.go.crb. Tamaño de la organización:

El Programa cuenta con 22 funcionarios:

- 2 Directores Nacionales un del SENASA y el otro del USDA
- 1 Administradora del USDA
- 2 Médicos Veterinarios Supervisores Nacionales de Campo
- 1 Analista en Sistemas de Información Geográfica
- 14 técnicos de campo
- 1 Secretaria
- 1 Mensajero

Además cuenta con la contratación especial y por servicios profesionales de:

- 1 Miscelánea
- 1 Especialista en comunicación

c. Aspectos importantes de la organización

La organización ofrece servicios a la salud pública y animal, enfocados en las enfermedades de vigilancia de interés para Costa Rica y Los Estados Unidos de América, que se consideran de mayor importancia social, económica, comercial y del medio ambiente. El sector de mayor beneficio es el pecuario, sin embargo con la información y capacidad de cobertura generada se ha brindado ayuda a los sectores agrícola, salud, comité de nacional de emergencias, universidades, proyecto STDF-116 para Costa Rica de la Organización Mundial del Comercio, entre otros. El sistema de trabajo fortalecido con un convenio cooperativo que se encuentra cumpliendo 15 años, permite operar las 24 horas del día si fuese necesario, ejecutando vigilancia pasiva (es decir la que proviene de denuncias de los dueños de los animales enfermos) y vigilancia activa (que es aquella que se realiza con muestreos establecidos por el Departamento de Epidemiología del SENASA). Con el fin de diagnosticar y controlar las principales endémicas y descartar las exóticas. La cobertura del Programa es Nacional y se realiza eficaz y eficientemente gracias a la asignación de áreas de trabajo a los técnicos de campo y a la coordinación inter y extra institucional que existe. También existe coordinación y colaboración internacional a través del USDA y el APHIS. El trabajo que se realiza es gratuito y al servicio de cualquier ciudadano, la información y experiencia adquirida es transparente, compartida con todo el mundo. Esto le permite al SENASA además de brindar un servicio de calidad a beneficio de la salud pública y animal, cumplir con las normas establecidas por la Organización Mundial de Epizootias que se requieren para poder ingresar al comercio internacional.

d. Representante oficial de la organización y alterno.

Oficial: Dr. Rafael Angel Vindas Bolaños e-mail: rvindas@senasa.go.cr **Alterno:** Dra. Pilar Campos Araya, e-mail: mcampos@senasa.go.cr

e. Miembros de la alta Dirección:

Dra. Ligia Quirós Gutierrez, Directora Nacional del Programa y Directora del SENASA. Cédula número 2-276-277.

Dr. Eric Hoffman, Director Nacional USDA y Agregado de la Embajada de Estados Unidos de América de Costa Rica. Cédula número 5830-08.

f. Firma del representante legal.

Dra.	Ligia	Quirós	Gutierrez.

g. Organización para la calidad

Equipo Técnico de Mejora del Programa Gusano Barrenador - Vigilancia Epidemiológica. Responsables:

- 1- Dra. Ligia Quirós Gutierrez. Directora Nacional del Programa
- 2- Dr. Eric Hoffman. Director Nacional del Programa
- 3- Dr. Rafael Angel Vindas Bolaños. Supervisor Nacional
- 4- Dra. Pilar Campos Araya. Supervisora Nacional
- 5- Yancy Karina Robles. Administradora
- 6- Jairo gonzalez Zúñiga. Analista en Sistemas de Información Geográfica
- 7- Eugenio regidor. Asesor en Divulgación y comunicación

Información para el Comité Técnico Consultivo

Lista de competidores:

Ligia Quirós Gutierrez

Eric Hoffman

Pilar Campos Araya

Rafael Angel Vindas Bolaños

Yancy Karina Robles Núñez

Jairo Gonzalez Zúñiga

Eugenio Regidor Fernández

Omar Madrigal León

Jessica Ávalos Barrantes

Jorge Ramírez Matamoros

Henry Castillo Hernández

Jorge Ruíz Li

Gustavo Quirós Pereira

Rommel Estrada Mora

Sergio Quesada Carranza

Robert Ulate Rojas

Marcos Rodríguez Herrera

Javier Zúñiga Rodríguez

Dennis Hernández Acuña

Carlos Lynch Arce

Wagner Sosa López

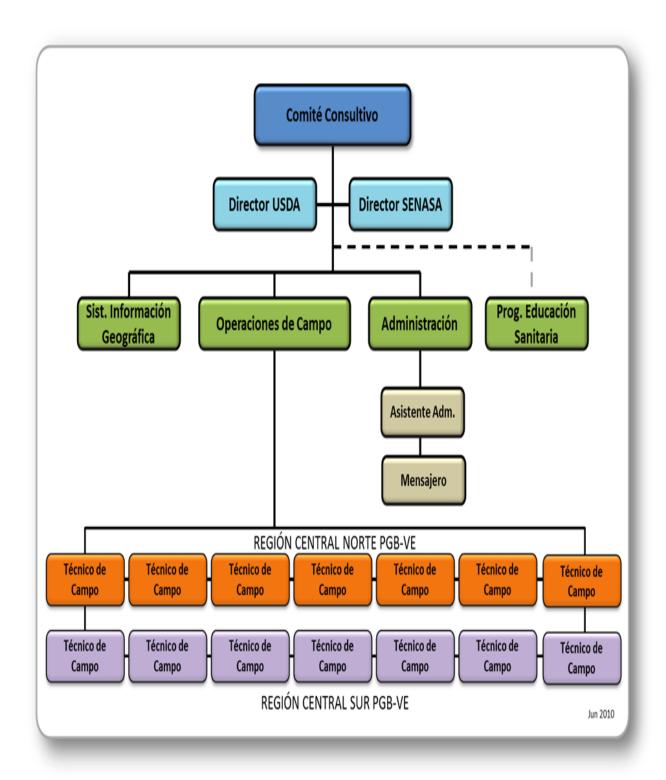
Walter Alaniz Rodríguez

Victor Araya Céspedes

Nombre de consultores externos que han efectuado consultorías, investigación o desarrollo de proyectos al Programa en los últimos dos años.

- Auditoría de la OIE
- Proyecto STDF-116 de la Organización Mundial del Comercio

Organigrama



Términos de aceptación

Reconocimiento a Prácticas Promisorias en la Gestión Pública 2010 Costa Rica

TERMINOS DE ACEPTACION

Declaramos que conocemos las Bases del Reconocimiento a Prácticas Promisorias en la Gestión Pública y al presentar nuestra postulación nos sometemos a ellas de manera irrevocable. Asimismo aceptamos el carácter inapelable de las decisiones del Jurado Evaluador.

Declaramos que son ciertos la información y los datos proporcionados en el Informe de Postulación.

Entendemos que la postulación será revisada por los equipos evaluadores. Si nuestra institución fuera seleccionada para ser visitada, aceptamos recibir dicha visita y otorgar facilidades, viáticos para que los evaluadores realicen una evaluación detallada e imparcial.

Si nuestra organización resulta ganadora aceptamos cumplir el compromiso de los ganadores en la forma establecida por las Bases.

 Representante Legal

Perfil Organizacional

Durante una larga historia se han compartido esfuerzos cooperativos entre países en todos los campos, siendo una de las principales preocupaciones salvaguardar la industria ganadera de las enfermedades y plagas que causan pérdidas comerciales, sanitarias, del medio ambiente y socioeconómicas millonarias en el mundo.

El ingreso de una enfermedad exótica y su diseminación podría causar una catástrofe en Centro América, dificultándose su control debido a los pocos recursos disponibles para la magnitud de este tipo de eventos.

Un ejemplo de una de las pocas plagas que ha logrado ser erradicada por el hombre es el gusano barrenador del ganado, alcanzando su erradicación en Norte y Centro América gracias al esfuerzo cooperativo entre los países involucrados y Los Estados Unidos de América.

El Programa en Costa Rica, además de erradicar la *Cochliomyia hominivorax*, ha logrado un reconocido prestigio con su participación en convenios nacionales e internacionales. Sin embargo uno de los tesoros más valiosos alcanzados ha sido ganarse la confianza del ganadero, considerando este logro como la clave para el éxito de cualquier trabajo relacionado con la salud pública y animal.

En julio del 2010 el Programa Gusano Barrenador – Vigilancia Epidemiológica de Costa Rica, cumple 15 años de trabajo cooperativo con Los Estados Unidos de América. Haciendo un resumen del perfil evolutivo y los principales logros alcanzados, encontramos lo siguiente:

I- Fase de Control 1995-1997

El acuerdo cooperativo se firma el 29 de octubre de 1993, pero es hasta en julio de 1995 que inicia oficialmente. La dispersión empezó el 07 de abril de 1996 alcanzando una meta de 60 millones de moscas estériles semanales en todo el país, los vuelos que provenían de la Planta de Nicaragua, fueron dirigidos según el avance de la erradicación, declarando zonas libres mediante el trabajo de campo. Para ello se contó con la contratación de 110 funcionarios que realizaron un diagnóstico de campo por rutas y una exitosa campaña de divulgación y se estableció el Centro de Identificación Nacional para las muestras de larvas de gusaneras.

II- Fase de Erradicación 1998-2000

El 1998 se contaba con 156 funcionarios que a finales de 1999 se reducen a 97. La dispersión disminuyó a finales de 1999 hasta 10,2 millones de moscas semanales, siendo el último vuelo el 29 de febrero del 2000. El número total de muestras colectadas desde el inicio del Programa hasta finales del 2000 sumaron 1970, de las cuales 429 fueron positivas y 1541 negativas. La última muestra positiva de Cochliomyia hominivorax fue colectada en la Península de Nicoya el 22 de junio de 1999. El 04 de octubre del 2000 se declaró a Costa Rica libre de gusano barrenador. El costo total de la erradicación se estimó en \$ 41.500.000 de los cuales el USDA aportó cerca de un 90% y Costa Rica cerca del 10%. El beneficio al país por estar libre de esta plaga se estimó en unos \$50.000.000 anuales. También se realizó un convenio estratégico con la Corporación Nacional de Fomento Ganadero (CORFOGA), que aportó \$ 40.000 para la compra de motocicletas nuevas para los técnicos de campo, bajo el acuerdo de actualizar un censo ganadero nacional que se logró concluir a finales del 2000. Durante esta fase se ubicaron en el país cuatro puestos de inspección de animales que trabajaron las 24 horas durante casi un año, en los cuales se revisaron 41.838 animales en tránsito, haciendo tratamiento de las heridas con una pasta a base de coumaphos. Además se logró recuperar y remodelar la estación de Salud Animal que estaba invadida por un precarista en Paso Canoas, donde posteriormente se trasladaron e instalaron los corrales móviles donados por el USDA, gracias al aporte del MAG de 6 millones de colones, logrando un valioso aporte para la inspección de animales en la Estación de Cuarentena y Salud Animal ubicada cerca de la frontera con Panamá.

III- Fase de Vigilancia 2001- Mayo del 2010

En el año 2001 los dos gobiernos decidieron continuar el acuerdo para la vigilancia del gusano barrenador y de las principales enfermedades de importancia comercial y socioeconómica de interés para ambos países y el mundo. A partir de esta fecha se estableció el Programa Gusano Barrenador – Vigilancia Epidemiológica que actualmente forma parte de los Programas Nacionales del SENASA y que continúa operando bajo un convenio con el USDA. Se incorporaron entonces las enfermedades exóticas y endémicas de interés para ambos países, tales como las encefalitis equinas, la rabia paralítica bovina, la encefalopatía espongiforme bovina, la peste porcina, la influenza aviar, la Newcastle, la estomatitis vesicular y la fiebre aftosa. Adicional a las rutas de trabajo y división territorial se incorporó el sistema de cuadrículas de 25 kilómetros cuadrados, que posteriormente fue implementado en todo el SENASA. A finales del 2001 se contaba con 42 funcionarios que fueron disminuyendo, aumentando el temor de finalizar el convenio debido a la dificultad de conseguir los fondos que tenía que aportar el país. En el 2007 se logró la incorporación de la mayoría de funcionarios del Programa a planilla del SENASA

con Plaza en Propiedad, estabilizando nuevamente el convenio ya con el aporte económico nacional de cerca del 60% siendo el otro 40 % de su contraparte USDA. Actualmente se cuenta con 22 funcionarios bien equipados y de amplia experiencia adquirida para alcanzar las metas de manera ágil y eficiente, en estrecha coordinación con la Dirección del SENASA, maximizando los recursos USDA y del Estado. También Se ha brindado apoyo en emergencias sanitarias y desastres naturales como lo muestran las tablas de actividades y logros alcanzados en el año 2009 que se aprecia en los Anexos 6 y 7. El trabajo de revisión y actualización de la base de datos de los establecimientos agropecuarios se ha fortalecido con el reciente Proyecto de la Organización Mundial del Comercio STDF-116, donde se recibieron fondos para equipar al SENASA y apoyar al Programa con este fin. Los principales logros alcanzados en el período actual o fase de vigilancia que tenemos desde el 2001 hasta mayo del 2010 se resumen en la tabla del Anexo 8.

El valor para el país de todo este trabajo es imposible de medir y se ha logrado gracias a las facilidades que permite el convenio. El Programa se mantiene comprometido a continuar con la vigilancia epidemiológica activa y pasiva de las enfermedades mencionadas, logrando alcanzar en la actualidad metas anuales de hasta 8,300 visitas a fincas ganaderas, 360 visitas a establecimientos agropecuarios, cumpliendo con el muestreo de cerdos y aves de traspatio establecido y como prioridad atendiendo todas las denuncias recibidas de los animales con síntomas sospechosos de las enfermedades de vigilancia. Además se continúa participando en la georeferenciación y codificación de fincas o unidades epidemiológicas y su actualización censal en la base de datos, como apoyo a los proyectos de trazabilidad y movilización de animales, considerando que dicha información es indispensable tanto para el comercio internacional como para enfrentar eficientemente cualquier emergencia sanitaria.

1. Enfermedades vesiculares. Se refiere al grupo de enfermedades que causan lesiones con vesículas o vejigas en las patas, boca, lengua, ubre o tetas del ganado, causando grandes pérdidas en la producción, por lo que el Programa cuenta con técnicos y veterinarios capacitados para tomar el tejido de esas heridas y enviar la muestra a través del LANASEVE al laboratorio de referencia LADIVES en Panamá, para descartar fiebre aftosa o estomatitis vesicular. La fiebre aftosa es una enfermedad viral exótica que tiene graves repercusiones económicas y comerciales en los países donde se presenta. La estomatitis vesicular es una enfermedad viral endémica que se presenta constante y principalmente en las zonas altas de nuestro país. La atención de denuncias de vesiculares y su diagnóstico es un requisito obligatorio que debe cumplirse para comprobar la ausencia de fiebre aftosa en Costa Rica y mantener los mercados de productos y subproductos del ganado con nuestros socios comerciales.

- 2. Enfermedades nerviosas (descartar rabia paralítica bovina, encefalitis equinas o vaca loca). Comprende al grupo de enfermedades que vigilamos causadas por virus y priones, que presentan sintomatología nerviosa en bovinos y equinos (por ejemplo incoordinación al caminar, parálisis, postración, ceguera, movimientos anormales de la cabeza patas o cuerpo). En estos animales deben descartarse enfermedades zoonóticas como la rabia, la vaca loca o las encefalitis equinas. También es importante darle seguimiento a estos animales enfermos con el apoyo de un médico veterinario oficial hasta lograr descartarlas, mediante la toma de muestras del sistema nervioso central de los animales muertos y la coordinación con el Ministerio de Salud, para evitar muertes en humanos.
- 3. Miasis en heridas de animales de sangre caliente incluyendo al hombre, para descartar el gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax*). Se estimó a finales de los años 90 una ganancia para la economía nacional de \$50 000 000 anuales por **NO** tener esta plaga en Costa Rica. Antes de iniciar el Programa de erradicación, se producían enormes pérdidas en la ganadería, los animales silvestres y de mascota, e incluso en los seres humanos.
- 4. Alta mortalidad en cerdos y aves, para descartar peste porcina, influenza aviar o Newcastle. Enfermedades virales en cerdos como la peste porcina o en aves como la influenza aviar o Newcastle, son enfermedades exóticas que tienen una grave repercusión comercial internacional, por lo que la vigilancia de las mismas es obligatoria. Los síntomas de estas enfermedades se caracterizan por una alta mortalidad, incoordinación y lesiones rojizas en piel. El Programa participa en la toma de muestras de aves y cerdos de traspatio de todo el país, de acuerdo a la distribución establecida por la Unidad de Epidemiología del SENASA. Este muestreo es de suma importancia para demostrar que el país se encuentra libre de estas enfermedades, requisito indispensable para el comercio de los productos y subproductos de estas especies. Además es de gran importancia el trabajo en equipo y coordinado con el Ministerio de Salud en la vigilancia de la Influenza Aviar y Porcina, por la posibilidad de los virus muten y causen una pandemia en los humanos.
- 5. Cualquier evento o enfermedad en los animales que cause una morbilidad o mortalidad que se salga del contexto normal. En nuestros tiempos un buen Programa de Vigilancia no solamente debe detectar enfermedades emergentes o reemergentes, sino también cualquier evento relevante que se salga del comportamiento normal y que afecte la salud pública y/o animal, ejemplo desastres naturales, intoxicaciones, entre otras.

De acuerdo a lo anterior, las prioridades del Programa en orden de importancia son:

- La atención de denuncias y toma de muestras relacionadas con las enfermedades de vigilancia. principalmente originadas de llamadas telefónicas. Para ello cuentan con teléfono celular y una oficina ubicada en instalaciones locales del SENASA. Cualquier denuncia es atendida como prioridad.
- 2. El reporte a los supervisores de campo y veterinarios oficiales regionales de cualquier evento de morbilidad o mortalidad anormal en cualquier especie animal que sea detectada.
- Participación en muestreos dirigidos por el Departamento de Epidemiología del SENSA en coordinación con los Programas Nacionales involucrados, para la de vigilancia activa de peste porcina, influenza aviar y Newcastle de cerdos y aves de traspatio.
- 4. La educación constante al productor tanto en la visita a la finca como en charlas y la actualización de la base de datos de su finca a nivel regional.
- 5. La visita a establecimientos pecuarios con fines educativos (subastas, mataderos y veterinarias).

Para realizar estas actividades el Programa actualmente cuenta con los dos Directores Nacionales mencionados, ambos médicos veterinarios, uno asignado por el USDA y otro por el SENASA. También cuenta con dos médicos veterinarios supervisores de campo, una secretaria, un administrador, un mensajero, un ingeniero en sistemas de información geográfica, una miscelánea y 14 técnicos de campo.

Los técnicos de campo se encuentran distribuidos en todo el país, tienen entrenamiento profesional, poseen motocicleta, teléfono celular, GPS, material, recursos y equipo necesarios, para cumplir sus funciones eficientemente.

Para obtener un trabajo más ordenado y como parte de la estrategia de vigilancia, el país está dividido en cuadrículas de 25 kilómetros cuadrados. Cada técnico tiene asignado un determinado número de cuadrículas. Ellos tienen en su GPS ubicadas mediante coordenadas, las fincas de cada cuadrícula y manejan listados con la información censal que se realizó en el año 2000. Esta información se ha venido actualizando conforme se visitan las fincas. Todas las fincas que ingresan en la base de datos tienen sus coordenadas y un código asignado a nivel Regional. Las visitas que realizan los técnicos son asignadas ya sea al azar o por conveniencia para favorecer las actividades de campo.

Para facilitar la supervisión y organizar mejor la vigilancia, se dividió el país en dos grandes regiones con 7 técnicos de campo cada una, técnicos que son auditados y

se encuentran bajo la jefatura inmediata de dos médicos veterinarios (Ver Anexos 1 y 2). Estas mega-regiones son:

- 1. Región Central Norte. Conformada según la división territorial del SENASA por las Regiones; Chorotega, Huetar Norte, Central Occidental, Central Sur.
- 2. Región Central Sur. Conformada según la división territorial del SENASA por las Regiones; Metropolitana, Pacífico Central, Brunca y Huetar Atlántica o Caribe.

La visita a veterinarias, subastas y mataderos es de tipo educativa e informativa, para que los veterinarios privados puedan conocer y participar en el Programa de Vigilancia e informen ante cualquier sospecha de las enfermedades mencionadas.

Para que los técnicos realicen una buena educación durante sus visitas a fincas o establecimientos, constantemente están recibiendo capacitaciones y supervisiones (ver Anexo 4). Además explican y entregan un brochur o panfleto, que contiene la información básica del Programa, los síntomas de las enfermedades que vigilamos, la importancia de denunciarlas y el teléfono donde pueden llamarnos. Las capacitaciones que se dieron recientemente, fueron relacionadas con temas de enfermedades de interés, computación e internet, uso de GPS, y comunicación al productor. Además se han dado capacitaciones y charlas sobre la colecta, manejo y envío de muestras al LANASEVE, con las medidas de bioseguridad necesarias según corresponda. Se coordinó con los profesionales especializados del SENASA y de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica y LADIVES de Panamá, para fortalecer todas estas capacitaciones recibidas.

Los técnicos también han coordinado charlas para grupos de ganaderos donde se da una capacitación más detallada al conocimiento de las enfermedades de vigilancia. Los ganaderos están muy identificados y mantienen mucha confianza al Programa, gracias al éxito que se obtuvo en el país con la erradicación del gusano barrenador y a los beneficios que obtienen en la actualidad con los servicios del nuevo Programa de Vigilancia. Las actividades generadas por el Programa son dadas a conocer mediante informes a los Directores del Programa, al Departamento de epidemiología, a los Directores Regionales y Coordinadores de Programas del SENASA, según corresponda, con el fin de mantener una retroalimentación, coordinación y comunicación eficiente tanto a nivel Regional como Central. Con ello se pretende fortalecer el trabajo en equipo para realizar una vigilancia eficiente que permita la toma de decisiones temprana y acertada.

El cumplimiento de estas actividades mantiene a nuestro país informado del ingreso de cualquier enfermedad que atente contra la salud pública y/o animal, que desequilibre nuestra economía y comercio. Además permiten mantener la

transparencia y la vigilancia establecida por las normas de la OIE, para que podamos participar en las exportaciones e importaciones con los países del mundo.

Glosario de Términos y Abreviaciones

Epidemiología: Estudio de la enfermedad en las poblaciones, así como de los factores que determinan su presentación. (Raíz griega de la palabra: epi = sobre; demo= pueblo; logo=estudio)

Enfermedades endémicas: Enfermedades que se encuentran en el país

Enfermedades exóticas: Enfermedades que no se ha demostrado que existen en el país

Enfermedades zoonóticas: Enfermedades transmisibles de los animales al hombre.

Enfermedades emergentes: Enfermedades nuevas que ingresan a un país.

Enfermedades reemergentes: Enfermedad existente en un país, que se elimina por un tiempo y reaparece.

Morbilidad: Número de animales enfermos del total de la población.

Mortalidad: Número de animales muertos del total de la población.

Vigilancia Epidemiológica: Proceso continuo y sistemático de recolección, análisis e interpretación de datos (sobre las enfermedades, la población susceptible y los factores de riesgo), y la difusión rápida de la información a aquellos que la requieran para tomar medidas.

USDA: Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América

SENASA: Servicio Nacional de Salud Animal

LANASEVE: Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios

PN: Programa Nacional

SIVE: Sistema de Información de Vigilancia Epidemiológica

GBVE: Gusano Barrenador-Vigilancia Epidemiológica.

OIE: Organización Mundial de Sanidad Animal.

LADIVES: Laboratorio de Diagnóstico de enfermedades vesiculares

Criterios y Subcriterios

1. Liderazgo y Compromiso de la Alta Dirección

- 1.1 Enfoque de la organización hacia resultados
 - a. *Misión:* El Programa como parte integral del SENASA y mediante un convenio internacional con Los Estados Unidos de América, tiene como misión, hacer vigilancia de las gusaneras en los animales de sangre caliente incluyendo al hombre, para descartar la presencia del gusano barrenador del ganado, así como vigilar las enfermedades acordadas por ambos gobiernos, que afectan la salud pública y animal, causando innumerables pérdidas comerciales, socioeconómicas y del medio ambiente.

Visión: El Programa será reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia y eficacia bajo un sistema de gestión de calidad, brindando confianza y credibilidad, ofreciendo capacidad de organización, gestión y trabajo en equipo, contando con una infraestructura administrativa sólida y soporte legal; todo dentro del ámbito de la vigilancia, prevención, control y erradicación de las enfermedades y plagas más importantes en los animales para el comercio, la economía y el medio ambiente.

b. La Dirección ha establecido prioridades de acción para lograr la misión y visión del Programa, **como primer punto**, han establecido los siguientes grupos de enfermedades a vigilar:

Enfermedades vesiculares. Se refiere al grupo de enfermedades que causan lesiones con vesículas o vejigas en las patas, boca, lengua o tetas del ganado, causando grandes pérdidas en la producción, para descartar fiebre aftosa o estomatitis vesicular. La fiebre aftosa es una enfermedad viral exótica que tiene graves repercusiones económicas y comerciales en los países donde se presenta. La estomatitis vesicular es una enfermedad viral endémica que se presenta constantemente y principalmente en las zonas altas de nuestro país. La atención de denuncias de vesiculares y su diagnóstico es un requisito obligatorio que debe cumplirse para comprobar la ausencia de fiebre aftosa en Costa Rica y mantener los mercados de productos y subproductos del ganado.

Enfermedades nerviosas (para descartar rabia paralítica bovina, encefalitis equinas o vaca loca). Comprende al grupo de enfermedades causadas por virus y priones, que presentan sintomatología nerviosa en bovinos y equinos (por ejemplo incoordinación al caminar, parálisis, postración, ceguera, movimientos anormales de la cabeza patas o cuerpo). En estos animales deben descartarse enfermedades zoonóticas como la rabia, la vaca loca o las encefalitis equinas.

Miasis o larvas de gusanos en heridas de animales de sangre caliente incluyendo al hombre. (Para descartar el gusano barrenador del ganado Cochliomyia hominivorax que ya fue erradicado de Norte y Centroamérica). Enfermedades que causan alta mortalidad en cerdos y aves (para descartar peste porcina, influenza aviar o Newcastle). Enfermedades virales en cerdos como la peste porcina o en aves como la influenza aviar o Newcastle, son enfermedades exóticas que tienen una grave repercusión comercial internacional, por lo que la vigilancia de las mismas es obligatoria. Los síntomas de estas enfermedades se caracterizan por una alta mortalidad, síntomas de incoordinación y lesiones con coloración rojiza en piel. El programa participa en la toma de muestras de aves y cerdos de traspatio de todo el país, de acuerdo a la distribución establecida por la Unidad de Epidemiología del SENASA. Este muestreo es de suma importancia para demostrar que el país se encuentra libre de estas enfermedades, requisito indispensable para el comercio de los productos y subproductos de estas especies.

Además se debe comunicar al SENASA cualquier evento o enfermedad en los animales que cause una morbilidad o mortalidad que se salga del contexto normal. En nuestros tiempos un buen Programa de Vigilancia no solamente debe detectar enfermedades emergentes o reemergentes, sino también cualquier evento relevante que se salga del comportamiento normal y que afecte la salud pública o animal, ejemplo vivido en desastres naturales, intoxicaciones masivas o causas desconocidas de morbilidades o mortalidades inusuales que se observan en las visitas de campo.

Como segundo punto la Dirección estableció las prioridades de acción del Programa en el siguiente orden de importancia:

- La atención de denuncias y toma de muestras relacionadas con las enfermedades de vigilancia. principalmente originadas de llamadas telefónicas. Para ello cuentan con teléfono celular y una oficina ubicada en instalaciones locales del SENASA. Cualquier denuncia es atendida como prioridad.
- El reporte a los supervisores de campo y veterinarios oficiales regionales de cualquier evento de morbilidad o mortalidad anormal en cualquier especie animal que sea detectada.
- Participación en muestreos dirigidos por el Departamento de Epidemiología del SENSA en coordinación con los Programas Nacionales involucrados, para la de vigilancia activa de peste porcina, influenza aviar y Newcastle de cerdos y aves de traspatio.

- La educación constante al productor tanto en la visita a la finca como en eventuales charlas y la actualización de la base de datos de su finca a nivel regional.
- La visita a establecimientos pecuarios y agropecuarios con fines educativos (tales como subastas, mataderos y veterinarias).

Como tercer punto estratégico para realizar estas actividades, el Programa actualmente cuenta con dos Directores Nacionales, ambos médicos veterinarios, uno asignado por el USDA y otro representado por el Director del SENASA. También cuenta con dos médicos veterinarios supervisores de campo, una secretaria, un administrador, un mensajero, un ingeniero en sistemas de información geográfica, una miscelánea y 14 técnicos de campo.

Los técnicos de campo se encuentran distribuidos en todo el país, tienen entrenamiento profesional, poseen motocicleta, teléfono celular, GPS, material, recursos y equipo necesarios, para realizar sus funciones eficientemente.

Para obtener un trabajo más ordenado y como parte de la estrategia de vigilancia, el país está dividido en cuadrículas de 25 kilómetros cuadrados. Cada técnico tiene asignado un determinado número de cuadrículas. Ellos tienen en su GPS la base de datos de las fincas de cada cuadrícula y manejan listados con la información censal que se realizó en el año 2000. Esta información se ha venido actualizando conforme se visitan las fincas. Todas las fincas que ingresan en la base de datos tienen sus coordenadas y un código asignado a nivel Regional.

Para facilitar la supervisión y organizar mejor las actividades de campo del Programa, se dividió el país en dos grandes regiones con 7 técnicos de campo cada una, técnicos que son auditados y se encuentran bajo la jefatura inmediata de los dos médicos veterinarios de campo. Estas mega-regiones son: *La Región Central Norte* que está conformada según la división territorial del SENASA por las Regiones; Chorotega, Huetar Norte, Central Occidental, Central Sur y *La Región Central Sur* que está conformada según la división territorial del SENASA por las Regiones; Metropolitana, Pacífico Central, Brunca y Huetar Caribe.

La visita a veterinarias, subastas y mataderos es de tipo educativa e informativa, para que los veterinarios privados puedan conocer y participar en el Programa de Vigilancia e informen ante cualquier sospecha de las enfermedades mencionadas.

Para que los técnicos realicen una buena educación durante sus visitas, se planifican capacitaciones y auditorías o supervisiones. Además ellos explican y entregan un brochur, volante o afiche que contiene la información básica

del Programa, los síntomas de las enfermedades que vigilamos, la importancia de denunciarlas y los teléfonos donde pueden informar. Las capacitaciones que recibieron recientemente fueron relacionadas con temas de enfermedades de vigilancia, computación e internet, uso del GPS, y comunicación al productor. Además han recibido varias capacitaciones y charlas recientes sobre la colecta, manejo y envío de muestras al LANASEVE, con las medidas de bioseguridad necesarias según corresponda. Se coordinó con los profesionales especializados del SENASA y de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica y LADIVES de Panamá, para fortalecer todas estas capacitaciones recibidas

Los ganaderos están muy identificados y mantienen mucha confianza al Programa, gracias al éxito que se obtuvo en el país con la erradicación del gusano barrenador y a los beneficios que obtiene en la actualidad con los servicios del nuevo Programa de Vigilancia. Las actividades generadas por el Programa son dadas a conocer mediante informes mensuales digitales a los Directores del Programa, al Departamento de epidemiología, a los Directores Regionales y Coordinadores de Programas del SENASA, según corresponda, con el fin de mantener una retroalimentación, coordinación y comunicación eficiente tanto a nivel Regional como Central. Con ello se pretende fortalecer el trabajo en equipo para realizar una vigilancia eficiente que permita la toma de decisiones temprana y acertada.

- c. El aporte bilateral permite que todo el personal esté siendo constantemente capacitado, equipado y supervisado. La Dirección se encuentra comprometida en facilitar a los funcionarios cualquier necesidad que se considere necesaria para que se pueda dar el cumplimiento de las estrategias y prioridades mencionadas, con el fin de lograr la misión y visión del Programa. Para ello se brinda un informe anual de los logros realizados y las metas a seguir, que debe ser evaluado y valorado por un comité consultivo con altos representantes de los gobiernos de Costa Rica y Los Estados Unidos, quienes deben justificar y aprobar el presupuesto USDA del siguiente año. En esta reunión se debe demostrar el compromiso de la Dirección del SENASA y del Programa con los resultados obtenidos, de otra forma se daría por finalizado el convenio.
- 1.2 Enfoque de la Organización hacia la Gestión basada en Hechos.
 - a. Mediante informes mensuales, registros y resultados de laboratorio, se recopilan y analizan las actividades realizadas por el Programa.

- b. Los datos son de gran utilidad para las estrategias de vigilancia epidemiológica, la supervisión del trabajo y la toma de decisiones.
- c. Las metas anuales establecidas son estimadas en: 8600 visitas epidemiológicas y educativas a fincas ganaderas, la colecta de 800 muestras de cerdos y 3600 de aves de traspatio, y 8600 visitas educativas a fincas ganaderas, veterinarias, subastas y mataderos.

1.3 Enfoque de la Organización al Trabajo en Equipo y la Mejora Continua.

- a. Para establecer la misión, visión, prioridades estratégicas, procesos clave, indicadores y metas de desempeño, ha participado como ejecutor la Dirección del Programa, representada y aconsejada mediante la organización de un equipo de trabajo técnico del Programa formado por los supervisores de campo, la administración, el encargado de Información geográfica y el consultor de divulgación, que coordinan según corresponda en cada caso con las entidades claves del SENASA involucradas tales como el Departamento de Epidemiología, Operaciones de Campo, los Programas Nacionales relacionados, la Administración, el Departamento Legal, Recursos Humanos, Capacitación y Divulgación.
- b. La información de desempeño que ha servido de base para establecer las metas a corto, mediano y largo plazo en las áreas abordadas por el Proyecto se ha tomado de la experiencia obtenida en los 15 años de trabajo cumplidos, sumados a las obligaciones del SENASA y el USDA necesarias para fortalecer la vigilancia epidemiológica y el comercio internacional. De esta forma se hace un informe anual de rendimiento de cuentas basado en los logros realizados y se proponen las metas para el siguiente año, como se muestra en el anexo 1 y 2.
- c. El Programa permite el trabajo en equipo mediante la coordinación del Programa con cualquier entidad del SENASA que se considere necesaria, mediante reuniones de personal periódicas y mediante capacitaciones y auditorías para conocer las necesidades de todo el personal y corregir las deficiencias encontradas, con fines educativos y de superación.

1.4 Apoyo de la Organización al Proyecto.

a. El Programa ha brindado todas las facilidades consideradas necesarias para el acceso a los datos disponibles relacionados, mediante una estructura sólida y organizada del personal, compra de equipo y materiales requeridos, y la coordinación con las Direcciones Regionales para la ubicación de los técnicos de campo en oficinas con todas las condiciones y facilidades que necesiten. Además el fortalecimiento de alianzas nacionales e internacionales, tales

- como la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA, el IICA, CORFOGA, y convenios de la Organización Mundial del Comercio STDF-116 y del USDA
- b. El censo ganadero del 2000 fue liderado por el Programa Gusano Barrenador, con el apoyo de CORFOGA y las Direcciones Regionales del SENASA. El trabajo en equipo con el SENASA y SEFITO hace que el Programa participe y tenga acceso a otro tipo de información no relacionada o datos nuevos no disponibles, gracias al apoyo autorizado en actividades de emergencias sanitarias tales como el terremoto de Cinchona y la emergencia del volcán Turrialba.
- c. El análisis de los datos se apoya en un moderno Sistemas de Información Geográfica liderado por un profesional especializado del tema, que utiliza como soporte programas de Are View y Are Gis.
- d. El programa tiene un gran respeto dentro del SENASA por su liderazgo en el cumplimiento de sus objetivos, muchas de las obligaciones son compartidas con el Departamento de Epidemiología, las Direcciones Regionales y los Programas Nacionales, por lo que fueron involucradas en su momento para definir el ámbito y los objetivos del Proyecto y posteriormente en su ejecución.

2. Identificación y Valoración de Problemas y Selección del Proyecto.

- 2.1. Análisis de la Estrategia de la Organización y de Oportunidades de Mejora.
 - a. La principal limitante actual es la necesidad de contratación de personal, ya que si se contrataran más técnicos de campo, se facilitaría la cobertura, se disminuirían las largas distancias que tienen que recorrer y se aumentarían las facilidades y capacidad de la vigilancia pasiva y activa, la prevención de enfermedades y la educación y sensibilización de los ganaderos; todo con el fin de mejorar el sistema de vigilancia epidemiológica del Programa. El conjunto de posibilidades de mejora son:
 - Aumentar la cantidad de técnicos de campo para disminuir las extensas áreas de trabajo que tienen a cargo.
 - Facilitar el trabajo de cada técnico dividiendo su territorio en zonas de vista bimensual o trimestral para evitar largos recorridos durante un solo mes.
 - Brindar vehículos Pick Up 4X4 a los técnicos cuando se considere necesario, por ejemplo para realizar muestreos de traspatio o para ingresar en zonas con problema de acceso.
 - Insistir en la calidad de visitas a las fincas mediante capacitación y supervisión.

- Fortalecer las estrategias de divulgación y capacitación con apoyo de PROESA.
- Mejorar los conocimientos básicos de computación del personal impartiendo cursos con instituciones reconocidas.
- Fortalecer los conocimientos de aplicaciones de GPS, colecta e interpretación de datos, mediante una capacitación realizada por el encargado de Sistemas de Información Geográfica.
- Establecer estrategias de vigilancia para demostrar la ausencia del gusano barrenador mediante técnicas de trampeo e identificación de moscas y un sistema de vigilancia activa.
- Dirigir las visitas que hacen los técnicos a las fincas de acuerdo al riesgo epidemiológico de cada enfermedad.
- b. Estas posibilidades de mejora pueden ser abordadas por el Programa, y se está trabajando en ello, la única que se ha dificultado es la contratación de más personal, por depender del presupuesto del SENASA.

2.2. Estimación del impacto en los Resultados de la Organización

- a. El impacto de las posibles mejoras se estimó con la información y experiencia que tiene el Programa, considerando la opinión de todos sus integrantes, en especial de los técnicos de campo. De lo anterior se concluyó que si se lograra la contratación de al menos 6 técnicos de campo, se mejoraría la cobertura, la capacidad de generar información y la vigilancia, disminuyendo el esfuerzo físico que actualmente tienen que hacer los técnicos para cubrir sus extensas áreas de trabajo. La limitante es el presupuesto del SENASA, por lo que se han buscado otras alternativas con el fin de mantener la calidad. Entre estas mencionamos las de facilitar vehículos y dividir el trabajo en zonas de cobertura bimensual o trimestral.
- b. Las distancias diarias que los técnicos recorren todos los días en motocicleta superan los 100 kilómetros, muchas veces en malos caminos, bajo la lluvia o el sol. Lo que se gasta en viáticos, repuestos de las motos y combustible como consecuencia de ello, sumado a el desgaste físico del empleado, se podría compensar con los gastos que implica la contratación de otro funcionario, aumentando enormemente la capacidad de cobertura, eficiencia y eficacia de vigilancia. De la misma forma la capacitación y supervisión constante hace que nuestros técnicos lleven el mensaje educativo y de convencimiento en cada visita que hacen, aumentando el número de denuncias de las enfermedades de vigilancia. Además de erradicar el gusano barrenador de Costa Rica lo cual significa un enorme aporte en la economía nacional estimada en \$50 000 000, el programa logró ganarse la confianza del ganadero, dando una base sólida para obtener información clave en los que

se solicitan de población animal como en la credibilidad de atención y seguimiento en caso de una denuncia. En los 15 años que tiene el Programa se ha logrado dar una campaña eficiente de divulgación con eficiente respuesta ante las denuncias. En los últimos años el Programa se ha fortalecido trabajando en equipo con las Direcciones Regionales del SENASA. Recientemente se incorporó el Sistema de Calidad a la página Web del SENASA en forma transparente, siendo esta otra fuente más de información, divulgación y educación del Programa en cualquier parte del mundo. Las facilidades de condiciones y trabajo en equipo permite la unión del grupo y un excelente ambiente de laboral.

3. Método de solución de problemas

3.1. Método de solución de problemas

a. El Programa tiene un historial de datos que se resumen en un informe anual, el cual se presenta y expone durante la reunión del Comité Consultivo. De ello depende que se apruebe el presupuesto USDA para el año siguiente. informes se alimentan de las bases de datos de los informes generados por todos los funcionarios durante todo el año. Información que siempre fue sujeta de auditoría y supervisión. En el año 2001 por ejemplo que se contaba con tres médicos veterinarios supervisores y 28 técnicos de campo. Con este personal se logró realizar 62.825 visitas a fincas, recolectar 109 muestras de gusaneras, 311 de vesiculares y 2 de nerviosas, 681 de cerdos y 504 de aves. Si comparamos los datos del año 2009 vemos que el programa actualmente cuenta con dos veterinarios supervisores y 14 técnicos de campo por lo que las visitas a fincas se ha disminuido a 8630, las muestras de gusaneras a 29 y las vesiculares a 48. Debido a los brotes de rabia y encefalitis equinas las muestras de enfermedades nerviosas aumentaron a 17, así como aumentó el apoyo en los muestreos de aves y cerdos de traspatio, siendo de 1639 para cerdos y 4074 para aves. Al disminuir el personal de campo se aumenta también el área de trabajo asignada por técnico, lo cual causa una disminución en la cobertura. Esto tiene dos consecuencias negativas; la primera es la dificultad para realizar una atención adecuada de la zona asignada; la segunda es el desgaste físico por el esfuerzo que deben hacer los técnicos para cumplir sus obligaciones. De acuerdo a eso se considera la posibilidad de fortalecer la vigilancia con el personal existente, haciendo las visitas a fincas muy educativas, dejando la información clave del Programa y haciendo una encuesta epidemiológica; además se estudió la opción de orientar las visitas de acuerdo al riesgo epidemiológico con una cobertura bimensual o trimestral y no mensual. Durante las supervisiones también se identificó la necesidad de mejorar la calidad de las visitas, por lo que se ha estado capacitando al personal en este punto.

3.2. Recolección y análisis de información

- a. La información se obtiene registrando la información de campo en informes que actualmente son mensuales y respaldados mediante los registros autorizados que se encuentran en la página Web del SENASA. Para lograr esto los técnicos cuentan con una motocicleta, GPS, celular, documentos, material y equipo necesario. Los técnicos tienen un espacio físico en oficinas del SENASA donde pueden tener acceso a teléfono, fax y facilidades para realizar a final de mes sus informes y enviarlos por correo electrónico a la oficina central. De toda esta información se realiza un informe final que se utiliza para rendimiento de cuentas que es presentado a los representantes de los gobiernos de Costa Rica y Los Estados Unidos de América para poder aspirar a la aprobación del presupuesto USDA del siguiente año. De estos informes se guarda un historial desde 1999. Los problemas que se dan a conocer en las reuniones de personal del Programa o reuniones mensuales de las Direcciones Regionales y en las visitas de auditoría a los técnicos, genera también las posibles acciones de mejora, la definición de ejecución de la solución a los problemas, el control y mejora de los resultados, esto se logra trabajando en equipo con los supervisores, la administración, PROESA, el encargado de Sistemas y la Dirección.
- b. El tamaño de la información a analizar se determina con las bases de datos existentes y las generadas por el Programa. Algunos muestreos dependen de la vigilancia por denuncias (vigilancia pasiva), otros muestreos como los de aves y cerdos de traspatio se realizan al azar mediante modelos matemáticos epidemiológicos por lo que se establecen cada 6 meses (vigilancia activa). En cuanto a las visitas educativas y de actualización censal a las fincas a lo largo de los años, se ha logrado estimar un promedio de 5 visitas por técnico por día laborado en esa actividad, que sirve como referencia de cobertura en campo.
- c. Las fuentes de datos se seleccionaron de acuerdo a las prioridades del Programa en las diferentes actividades que realiza.
- d. La exactitud y precisión de la información, se basa en los informes que realiza el personal, así como en las visitas de auditoría que realizan los supervisores, el encargado de Sistemas de Información Geográfica y la administración, para corroborar los datos. El Programa analizó la información de mejora considerando las recomendaciones de los técnicos de campo, supervisores de campo, administración, coordinador del PROESA y encargado de Sistemas de Información Geográfica, luego de un estudio de los principales problemas encontrados en el sistema.
- 3.3 Método de Análisis y Solución de problemas en el Proyecto.

- a. La situación de los problemas se analizó por una comisión o equipo técnico representado por los supervisores, la administración, el coordinador de PROESA, el encargado de Sistemas de Información y la Dirección. Estos puntos son discutidos en reuniones donde se sugieren ideas para resolver los problemas y mejorar el trabajo. De esta forma trabajando en equipo se determinan las relaciones causa-efecto y de interdependencia entre los factores e identifican los problemas fundamentales (causas raíz) sobre los cuales actuar. Esta lluvia de ideas se logra gracias a las visitas a campo, reuniones de personal, reuniones con las Direcciones Regionales, reuniones con los Programas Nacionales y reuniones del equipo técnico.
- b. Las herramientas utilizadas fueron los informes mensuales que generan los técnicos de campo, los registros que utiliza el Programa, la base de datos del censo ganadero del 2000 y sus actualizaciones, los mapas de distribución de cuadrículas y vigilancia de enfermedades que realiza el encargado del Sistema de Información Geográfica mediante programas de Are View, la experiencia y análisis de situación aportada por el equipo técnico del Programa, la información generada en registros con la ubicación puntual de coordenadas obtenida con el uso de GPS. El uso de registros de campo (Bitácora)

3.4. Pertinencia del uso de Herramientas.

- a. Los informes mensuales, formularios y bitácora de campo, se eligieron como herramientas de registro y supervisión de las principales actividades del Programa. Estas se han venido mejorando con la evolución obtenida a través de los 15 años de trayectoria. La base de datos censal y su constante actualización es una herramienta de suma importancia para cualquier evento sanitario, por lo que el programa fue ejecutor y actual usuario de la misma. Para cualquier estudio epidemiológico una herramienta de gran utilidad es la de recolectar información puntual con GPS e introducirlo a una base de datos en Are View con el fin de realizar mapas e interpretarlos para ver la evolución de una enfermedad y tomar decisiones.
- b. Los informes mensuales, formularios y bitácora de campo son de gran utilidad para ordenar, registrar y supervisar toda la información de importancia generada por el Programa. La base de datos y su actualización constante es una herramienta de suma importancia que constantemente se utiliza para actuar ante cualquier evento sanitario. El Sistema de Información Geográfica de Programa alimentado con la información de campo que se genera con GPS formularios y censos es fundamental para establecer la estrategia de vigilancia del Programa.
- 4. Gestión del Proyecto y Trabajo en Equipo
- 4.1. Conformación del Equipo del Proyecto.

- a. La selección del primer personal que laboró para el Programa fue mediante una entrevista, algunas veces se realizó un examen de conocimiento afín al puesto, una fase de inducción y un contrato de prueba por tres meses. También se solicitaban dos cartas de recomendación de peso. De la misma forma se hacía un contrato anual con la posibilidad de renovación. Posterior al 2007 la mayor parte de los funcionarios pasaron a la planilla del SENASA con Propiedad, quedando algunos que fueron contratados más recientemente como interinos o bajo contrato del USDA. En el caso de los técnicos de campo los requisitos principales de contratación fueron: ser provenientes de colegios técnicos agropecuarios y manejar moto. Para los puestos de supervisores y Directores el requisito principal fue ser médico veterinario, que pudiera manejar vehículo, tener dominio de programas básicos de computación y disponibilidad para trabajar tiempo completo en cualquier parte del país y viajar al exterior. La administración requería una persona con estudios afines y posibilidades de viajar en todo el país. La secretaria debía tener estudios de computación y facilidades de digitación. El encargado de Sistemas de Información Geográfica debía tener experiencia en Are View y elaboración de mapas. El mensajero tenía que saber manejar vehículo y motocicleta. La miscelánea debía tener experiencia y buenas recomendaciones. Las obligaciones de cada funcionario se encuentran bien descritas en el los procedimientos de calidad de la página Web.
- b. Para asegurar el balance entre los requerimientos de habilidades y conocimiento de las actividades a realizar y las capacidades del personal se mantuvo activo un sistema de capacitación, supervisión y trabajo en equipo, acorde a las necesidades del Programa.
- c. Si se identificaron brechas entre los requerimientos y las capacidades de los posibles miembros del equipo, para solucionarlas se fortaleció sobre todo en aquellos que fue necesario la capacitación, la supervisión y apoyo de los compañeros como parte del trabajo en equipo.

4.2 Planificación del Programa.

- a. El Programa desde el inicio tenía muy claro su objetivo de erradicar el gusano barrenador del ganado como parte de una meta internacional que avanzaba de Norte a Centro América. Posteriormente a la erradicación, el Programa definió nuevamente su objetivo mediante acuerdo entre los gobiernos de Costa Rica y los Estados Unidos de América.
- b. Se desplegaron las actividades necesarias para alcanzar el objetivo, estableciendo metas, gracias a la experiencia acumulada y fortaleza adquirida por el convenio. De esta forma el equipo técnico en coordinación con las partes involucradas del SENASA establecieron las actividades, los lineamientos y las tareas que se deben cumplir para lograr el objetivo.

- c. Las actividades se planificaron de acuerdo a prioridades y estableciendo un cronograma en caso de aquellas que se puedan calcular en el tiempo o estimando con parámetros de eventos históricos las que no se pueden medir.
- d. Actualmente los plazos de ejecución son mensuales, ya que es un período prudencial, manejable y confiable, que es utilizado tanto por el Programa como por el SENASA para dar a conocer la información generada. Se está estudiando la posibilidad de cambiar la modalidad a bimensual para evitar desplazamientos de largas distancias de los técnicos. Las responsabilidades se asignaron asignando áreas de trabajo a los técnicos, capacitándolos y brindándoles los materiales y recursos necesarios para cumplir sus obligaciones.

4.3. Gestión del Tiempo

- a. El Equipo aseguró el cumplimiento de los plazos previstos en el Programa utilizando como referencia la experiencia acumulada para establecer las metas, fortaleciendo el trabajo mediante una buena comunicación, capacidad de organización, capacitación, supervisión y trabajo en equipo.
- b. Las metas se planifican y administran por el equipo técnico del Programa. Para ello el país se dividió en zonas asignadas a cada técnico, cada técnico debe cumplir con sus actividades programadas, registrarlas y enviarlas mensualmente en los diferentes informes establecidos a la oficina central. De acuerdo a la experiencia acumulada en los últimos 15 años, podemos asegurar que las metas son cumplibles y de interés para el Programa. Los informes mensuales de todos los técnicos son revisados, unificados y archivados para consolidarlos en informes semestrales y anuales que se utilizan como base para hacer el informe final anual que se debe presentar al Comité Consultivo. Dicho Comité analiza los logros y metas para el siguiente año, tiene la potestad de aprobar o desaprobar el presupuesto y emite acuerdos y sugerencias para definir el rumbo del Programa. Las auditorías realizadas por los supervisores son de gran utilidad para conocer las necesidades del trabajo en campo, que son dadas a conocer a la administración y a los Directores para tomar decisiones que agilicen las obligaciones establecidas. En este sentido los acuerdos pueden tomarse de inmediato y ser ejecutados para no retrasar las actividades programadas. La coordinación con las Direcciones Regionales es fundamental, manteniendo un gran apoyo en las actividades de vigilancia con objetivos y metas claras, trabajo en equipo y respeto de la jefatura establecida en el organigrama, de tal forma que los jefes inmediatos de los técnicos de campo son los supervisores del Programa.
- 5. Obtención de habilidades y capacidades requeridas

5.1 Identificación y abordaje de brechas

- a. Debido a que se tienen muy claro los objetivos, lineamientos y metas, se lograron identificar las capacidades y habilidades de sus funcionarios y las posibles brechas de los requerimientos del Programa. Esto se realiza mediante auditorías, trabajo en equipo, reuniones, comunicación abierta y seguimiento de las tareas que cada uno debe cumplir.
- b. Como la principal fuente de información la generan los técnicos, se ha trabajado mucho con ellos en supervisiones donde se evalúan sus actividades de campo y se les da capacitaciones constantes para que mejoren sus destrezas. Cuando hay alguno que le cueste realizar alguna actividad incluso se le puede dar atención personal en el campo mediante el apoyo del supervisor o de otro compañero que tenga una destreza mayor. Todas las actividades que realizan son medibles, esto permite tener una estadística individual de cada uno, sin embargo se consideran todos los factores que puedan favorecer o afectar el trabajo de un individuo, haciendo énfasis en la calidad del trabajo y no en la cantidad.

5.2 Efectividad en las Actividades de Capacitación

Para alcanzar la calidad el Programa se ha preocupado en hacer capacitaciones dirigidas sus requerimientos. Esto se ha facilitado por la estabilidad del personal y su especialización a lo largo de los años. La efectividad de las capacitaciones se evalúa mediante supervisiones donde se le indica al técnico en que debe mejorar, posteriormente se da continuidad al proceso en nuevas supervisiones y de considerarse necesario se da una capacitación personalizada.

- b. La información de la efectividad de la capacitación, que se genera en la evaluación, se ha utilizado para mejorar futuras actividades, gracias a los aportes de críticas y sugerencias de los participantes y al seguimiento observado durante las supervisiones.
- 6. Apertura a lo Nuevo.
- 6.1 Evaluación de Procesos y Modelos Actualmente Empleados.
- a. El Equipo técnico con la experiencia acumulada en los últimos 15 años, luego de un proceso evolutivo de evaluación, ha decidido por los modelos conceptuales, metodología y/o tecnología que utiliza el Programa.
- b. La evaluación anterior condujo a la incorporación del Programa en el Sistema de Calidad que está implementando el SENASA en la página Web; a la inversión de material y equipo necesario para cumplir con las actividades y obligaciones establecidas; a la adquisición de tecnología de punta de calidad como la compra de

los más recientes GPS del mercado y de un Plotter para la impresión de mapas; a la evaluación de los eventos sanitarios de interés mediante la alimentación de la base de datos con Are View y Are Gis y al trabajo en equipo con el Departamento de Epidemiología del SENASA para tomar decisiones ante cualquier evento importante. Por lo tanto la inversión se justifica con la prevención y vigilancia de cualquier enfermedad exótica o endémica que atente a la salud pública y animal o a nuestra economía y comercio.

6.2. Apertura a otros Procesos y Técnicas Operativas.

- a. Algunas ideas sobre alternativas para alcanzar los objetivos del proyecto, eliminando temporalmente toda crítica sobre factibilidad o pertinencia, fueron aquellas que se salían de presupuesto en ese entonces. Por ejemplo la idea de facilitar vehículos a los técnicos de campo para facilitarles el trabajo de ingresar a zonas difíciles o para hacer muestreos en animales de traspatio. Con el pasar del tiempo el presupuesto ha facilitado esta idea. Otra idea que no ha sido posible lograr es la de contratar más técnicos de campo para disminuir el tamaño de las áreas a los técnicos, pero ello depende más del presupuesto SENASA.
- b. La tradicional experiencia internacional del Programa en Estados Unidos, México y centro América, sumado a la experiencia de los últimos 15 años en el Programa de Costa Rica ha sido la clave para utilizar los criterios de selección de las alternativas más viables para la implementación costo-beneficio, riesgos potenciales y otros.
- c. Debido a que el trabajo de mayor importancia deben hacerlo profesionales técnicos especializados, se estableció como requisito que los aspirantes al menos deberían tener un título de colegio técnico agropecuario y licencia de motocicleta. Se escogió el técnico por tener la capacidad de realizar el trabajo de campo establecido. Además al asignarle zonas de trabajo establecidas a cada técnico y una motocicleta como vehículo oficial, permite el acceso de la mayor parte del país donde se debe ingresar. De esta forma las metas se logran bajando costos y favoreciendo las facilidades del trabajo. Los potenciales riesgos de ingresar a una zona problemática por delincuencia, acceso u otra, se minimizan trabajando en estas áreas en equipos de dos o más personas y en caso necesario facilitando un vehículo o recibiendo apoyo directo del supervisor.

6.3 Análisis Costo Beneficio

a. La alternativa de escoger técnicos para realizar las actividades de mayor importancia en campo, se compara favorablemente sobre la de contratar médicos veterinarios, ya que sus salarios son más bajos y sus funciones no son tan especializadas en el campo de la medicina veterinaria; Por otro lado la alternativa de

facilitar como vehículo oficial a los técnicos una motocicleta, se compara favorablemente con la del uso de un Pick Up, ya que la compra de la moto y su mantenimiento es más factible y con mayor posibilidad de cobertura en el campo.

b. El costo-beneficio ha sido muy estudiado durante el proceso de aprendizaje del Programa en los 15 años de trabajo cumplidos. Tanto el personal como el presupuesto empezaron a disminuir, hasta llegar al Programa con que contamos hoy día. En este proceso se realizó una selección de personal, se establecieron nuevos objetivos y metas y se maximizaron recursos para mantener la calidad del trabajo. El apoyo entre compañeros, trabajo en equipo y organización de las actividades, ha sido necesario y fundamental para lograrlo.

7. Resultados

- 7.1 Resultados de Orientación al Ciudadano y Partes Interesadas.
- a. Los resultados del Programa permiten al SENASA elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos por haber erradicado el gusano barrenador del ganado y mantener la vigilancia de las principales enfermedades exóticas y endémicas que afectan la economía, el comercio y la salud pública y animal.
- b. Desde que se erradicó el gusano barrenador todos los ganaderos que se visitan empezaron a manifestar su gratitud y credibilidad por haber eliminado esta plaga, que anteriormente se presentaba todos los años en la mayoría de las fincas, causando muchas pérdidas en sus animales y que posteriormente desapareció. Esta es la principal satisfacción de los ciudadanos, de haber podido comprobar la eficiencia y eficacia del Programa en lograr desaparecer una especie de Norte y Centro América que parasitaba la ganadería, las mascotas, la vida silvestre e inclusive al hombre. Además la población manifiesta satisfacción y apoyo a las actividades de vigilancia de otras enfermedades importantes para el país que mantiene el nuevo convenio.
- c. En esta nueva fase de vigilancia, el Programa ha tratado de mantener la percepción del ciudadano activa mediante estrategias de divulgación, atención de denuncias, brochurs y material educativo, mensajes en medios de comunicación, charlas, página Web del SENASA, participación en la vigilancia y toma de muestras de las enfermedades establecidas, reuniones y actividades con las cámaras nacionales de ganadería, avicultura y porcicultura, actividades en conjunto con la Dos Pinos, CORFOGA, apoyo en emergencias nacionales como inundaciones, sequías, el terremoto de CINCHONA y la emisión de gases del Volcán Turrialba, visitas personalizadas a establecimientos agropecuarios, apoyo a Proyectos como el de la Organización Mundial del Comercio STDF-116, participación en congresos, publicaciones y trabajo en equipo con universidades públicas y privadas. Los logros

del Programa son reconocidos internacionalmente y la gente lo identifica con su logo, por lo que se ha mantenido desde su inicio.

- d. La visión del Programa en relación a las percepciones de los diferentes segmentos de la ciudadanía, es de involucrar a todos en la educación de las enfermedades exóticas y endémicas establecidas. Aunque las personas que trabajan en actividades relacionadas con la ganadería tienen más probabilidad de enfrentarse a un evento de denuncia en las mascotas, animales silvestres o los animales de las fincas, no quiere decir que una persona de la ciudad en dado momento no esté expuesta a ello. Por esta razón la educación del sector es fundamental pero la del país también es importante.
- e. Los resultados del Programa son de suma importancia para el cumplimiento de la adecuada vigilancia del gusano barrenador del ganado y de enfermedades como la Peste Porcina Clásica, influenza aviar, New Castle, rabia, encefalopatía espongiforme bovina (Vaca Loca), estomatitis vesicular, fiebre aftosa y las encefalitis virales equinas. Estas enfermedades son consideradas como prioritarias para el comercio nacional e internacional, por lo que su vigilancia trae grades beneficios para Costa Rica, Centro América, Estados Unidos, así como otras posibilidades de comercializar productos de origen animal con todo el mundo; todo lo anterior hace que el programa sea de gran satisfacción para las partes interesadas.
- f. La percepción de las áreas interesadas sobre las áreas abordadas por el Programa se han logrado medir con las visitas a fincas y establecimientos agropecuarios, donde se puede notar la confianza que le brinda el sector pecuario. La huella que ha dejado el Programa en convenios con otras instituciones como la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA, CORFOGA y en proyectos internacionales como el de la Organización Mundial del Comercio, STDF-116, le dan credibilidad y prestigio.
- g. Los resultados del Proyecto contribuyen a mejorar los aportes de las partes interesadas, por ejemplo manteniendo los aportes y convenio con el USDA y recibiendo aportes de otros convenios donde el Programa participa como los que se han realizado con CORFOGA donde solamente en el año 2000 aprobaron la compra de motocicletas nuevas para los técnicos de campo valoradas en \$40.000 o los aportes recibidos por la Organización Mundial del Comercio por medio del Proyecto STDF-116, donde recibió equipo para las labores de oficina y campo con la compra de GPS nuevos y un Plotter. El compromiso de mantener el acuerdo cooperativo con los Estados Unidos implica que el SENASA aporte los salarios y combustible de la mayoría del personal y que el USDA aporte cerca de \$ 230 000 anuales para satisfacer las necesidades que se consideren.

7.2 Resultados de Orientación al servidor público interno

- a. Los resultados del Programa contribuyen a satisfacer mejor las necesidades de los servidores públicos del SENASA. El Programa es un sensor que participa activamente en coordinación con el personal de Programas Nacionales relacionados, la Dirección de Operaciones de campo, las Direcciones Regionales, el Departamento de Epidemiología, Cuarentena, entre otros, por lo que al final de cuentas todos los servidores del SENASA se benefician. Esto se debe a que la información y los resultados que genera el Programa son de vital importancia para mantener al país y al mundo informado del ingreso de cualquier enfermedad que atente contra la salud pública y/o animal y que desequilibre nuestra economía y comercio. Además permite mantener la transparencia y la vigilancia recomendada por las normas de la OIE, para que podamos participar en las exportaciones e importaciones de productos y subproductos de origen animal con el resto del mundo.
- b. Al inicio del Programa a finales de los años 90, se trabajaba específicamente en la erradicación del gusano barrenador, por lo que la percepción del servidor público interno sobre las áreas abordadas eran limitadas. Después de un proceso evolutivo, el Programa logró establecer a partir del 2001, un sistema de vigilancia epidemiológica que involucra el trabajo en equipo con la mayoría del personal del SENASA, dando una excelente, amplia y positiva percepción del trabajo que se realiza y su importancia para el servicio y los servidores.

7.3 Resultados Financieros

a. Luego de la erradicación del gusano barrenador, a partir del año 2001 y hasta el 2008 el USDA realizó un aporte anual de \$ 220 000 aumentando el monto en el 2009 y 2010 a \$ 242 000. Por su parte el SENASA aporta anualmente la contraparte del presupuesto total del Programa que corresponde aproximadamente a un 60%. Adicionalmente el Programa ha recibido aportes de CORFOGA para la compra de motocicletas nuevas en el año 2000 con un valor en ese entonces de \$ 40 000 y el aporte en la compra de GPS para el personal de campo y un Plotter con fondos del Proyecto STDF-116 de la Organización Mundial del Comercio. De esta forma y con menos personal que al inicio, se ha logrado mantener y estabilizar el Programa eficientemente.

7.4 Resultados de la Eficiencia Organizacional

a. Actualmente el Programa es indispensable para el SENASA, el trabajo que se ejecuta en coordinación con las Direcciones Regionales para hacer vigilancia pasiva y activa, resulta necesario para cumplir con las normas recomendadas por la OIE, las cuales son un requisito fundamental para el comercio internacional de productos y subproductos de origen animal. El trabajo que realiza el Programa es necesario

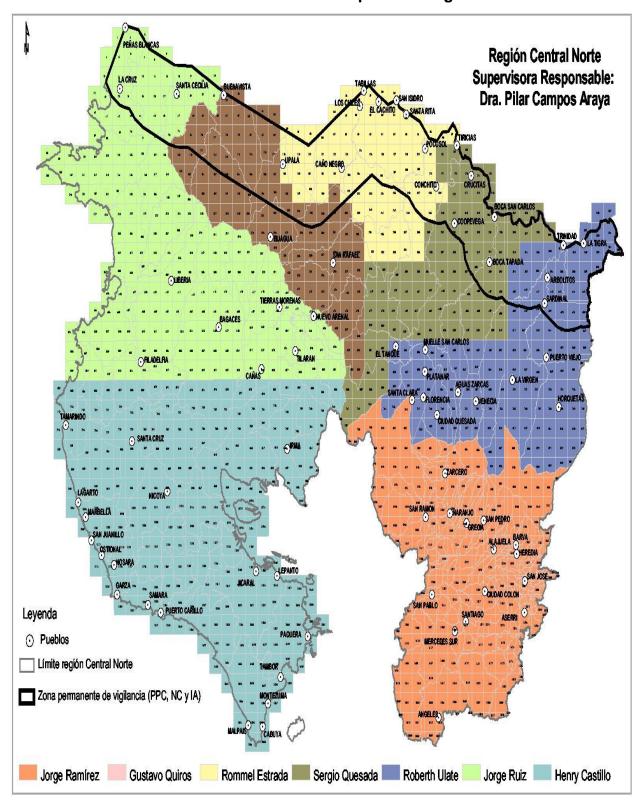
para vigilar la salud pública y animal, siendo este uno de los principales compromisos del SENASA.

- 8. Incorporación de Mejora del Proyecto a la Organización.
- 8.1 Continuidad de la mejora.
- a. La mejora desarrollada por el Programa se ha incorporado al fortalecimiento del SENASA mediante la compra de vehículos, GPS, materiales y equipo para trabajar en campo, materiales y equipo para trabajar en la oficina, pago de viáticos, combustible y salarios para el personal, equipo de computadoras de escritorio y portátiles con sus programas correspondientes para los funcionarios de la oficina central, un Plotter para la impresión de mapas, remodelación de la oficina central y equipamiento de material y equipo en las oficinas regionales para los técnicos de campo. Cabe mencionar las alianzas estratégicas del Programa mediante convenios nacionales e internacionales, por ejemplo con CORFOGA, el USDA y el Proyecto STDF-116 de la Organización Mundial del Comercio. La coordinación y trabajo en equipo con las Direcciones Regionales del SENASA, han permitido brindar un espacio físico para los técnicos de campo, con las facilidades disponibles de una oficina como teléfono, fax, internet, entre otros.
- b. El equipo de mejora ha participado enormemente en el fortalecimiento del SENASA, brindando un Programa eficiente y efectivo, que mantiene una vigilancia epidemiológica las 24 horas los 7 días de la semana. Esto crea credibilidad y aumento de la confianza del usuario, además facilita el proceso de educación al país de conocer y comprender la visión del SENASA actual, basada en una necesidad mundial.
- c. Conforme el mundo evoluciona, las necesidades cambian, de esta forma trabajando en equipo con el personal del Programa y del SENASA, se identificarán constantemente las necesidades del país que puedan ser consideradas para solucionar futuros problemas relacionados con el objetivo del Programa.
- 8.2 Aprendizaje del Proceso de Mejora.
- a. La experiencia de la ejecución del Programa ha beneficiado al SENASA en incorporar herramientas nuevas para mejorar el sistema. Por ejemplo la implementación del Sistema de Cuadrículas para apoyar en todas las actividades del SENASA. La experiencia en Divulgación para convencer al productor de ser parte del SENASA. Algunos programas de cómputo para viáticos e ideas de formularios también han sido útiles en la mejora. Además y como punto principal, la vigilancia pasiva y activa de enfermedades que realiza el Programa ha sido un ejemplo de disciplina, eficiencia y eficacia que ha servido como ejemplo para todo el SENASA y

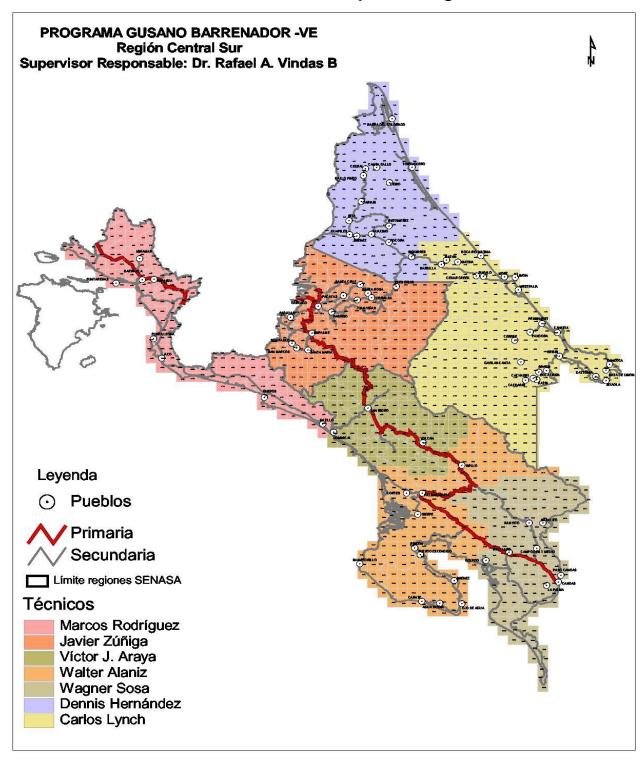
como medio de fomentar la organización, la coordinación y definir los roles de trabajo de los demás compañeros internos. Esto también ha permitido identificar la distinción entre las metas globales y las funcionales, evitando que el Programa se salga de su línea, mejorando la comunicación entre los departamentos, direcciones y programas y manteniendo una percepción más clara del liderazgo del Programa. Una de las ventajas para lograr esto es que el Director Nacional del Programa es el Director del SENASA, por lo que las habilidades de comunicación y participación de los demás servidores públicos internos y el establecimiento de canales flexibles de comunicación a la alta dirección son viables y respetados.

ANEXOS

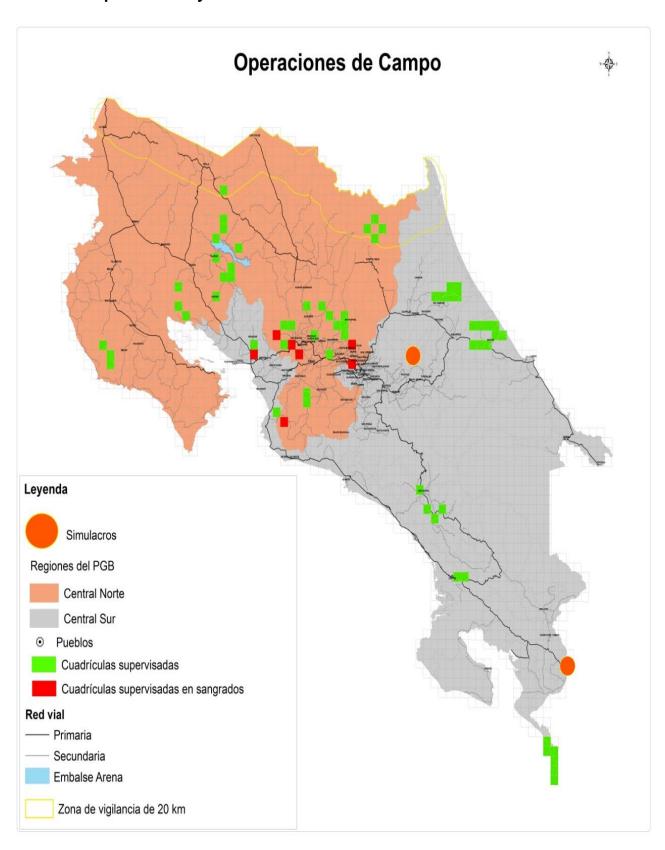
Anexo 1. Distribución de funcionarios de campo de la Región Central Norte.



Anexo 2. Distribución de funcionarios de campo de la Región Central Sur.



Anexo 3. Supervisiones y simulacros realizados en el año 2009.

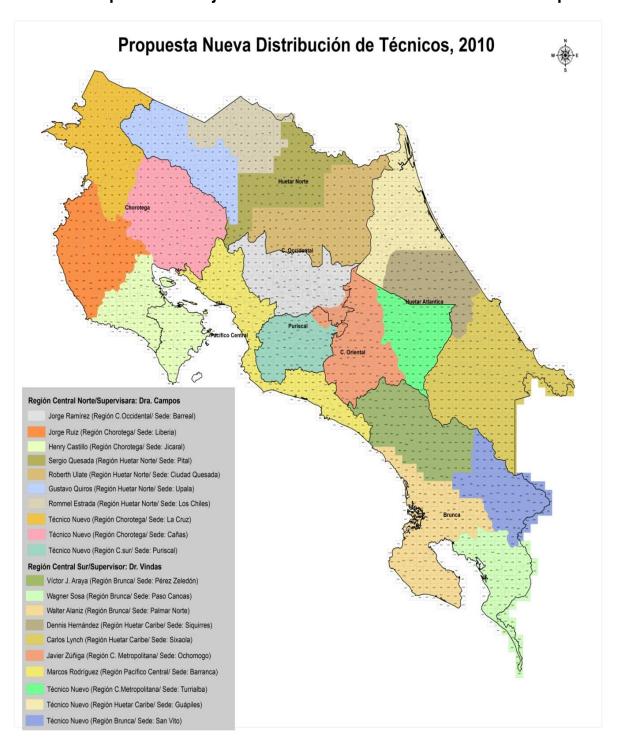


Anexo 4. Fotos de supervisiones y capacitaciones del personal.





Anexo 5. Propuesta de mejora con la contratación de 6 técnicos de campo.



Anexo 6. Principales logros de campo realizados en el año 2009.

Principales logros	Objetivo	Temática	Resultados
Capacitación	Desarrollar destrezas en el análisis de datos epidemiológicos para facilitar los procesos de prevención de enfermedades	Epidemiología Argentina	Dos funcionarios capacitados y fortalecidos en VE
	altamente contagiosas	Epidemiología Ministerio de Salud	Un funcionario capacitado
		Entrenamiento en el Hospital de Hannover y Utrecht en enfermedades de especies mayores	Un veterinario capacitado
		Simulacro de Peste Porcina	2 Veterinarios y 14 técnicos capacitados
		Congreso de Medicina Veterinaria	Dos veterinarios participaron en el evento
		Comunicación Efectiva para la Educación Sanitaria	Todo el personal capacitado
Auditorías	Realizar evaluaciones del equipo de campo según los planes de trabajo aprobados por el PGB	Supervisión de técnicos	14 Técnicos supervisados en campo y/u oficinas para el STDF
Coordinación	Facilitar la ejecución del plan de trabajo de forma conjunta con las diferentes regiones del SENASA	Ejecutar actividades concertadas para el proyecto STDF 116	Apoyo al cumplimiento de metas del proyecto STDF
		Participar en reuniones regionales	8 Regiones evaluadas y auditadas
Apoyo técnico en situaciones de emergencia	Coordinar y apoyar en forma permanente a los productores ganaderos afectados por el terremoto	Terremoto de Cinchona	2 veterinarios y 6 técnicos apoyaron efectivamente las operaciones asignadas
		Colaboración y apoyo en el Simulacro del Volcán Turrialba	2 veterinarios y 4 técnicos apoyaron a la región Metropolitana
Apoyo técnico en actividades de vigilancia	Mantener la Vigilancia activa y control de eventos de alto riesgo epidemiológico	Brotes de rabia paralítica bovina en : Nosara, Quepos, Pérez Zeledón y Esparza	2 veterinarios y 4 técnicos apoyaron en forma permanente las actividades de campo
		Muerte masiva de aves en Isla caballo	2 técnicos apoyaron esta actividad
		Brotes de Encefalitis equina	2 veterinarios y 2 técnicos colectaron muestras y levantaron información de campo

		Sangrado de bovinos proyecto CORFOGA	2 veterinarios realizaron esta actividad como apoyo al proyecto
		Encuesta de campo para fortalecer la vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina	2 veterinarios y 14 técnicos levantaron los datos de campo para el programa EEB del SENASA
	Apoyar la organización del registro ganadero del SENASA	Proyecto STDF 116	16 funcionarios apoyaron diferentes actividades de oficina y campo para el proyecto
		Influenza equina y porcina	Todo el personal de campo
Apoyo a otras actividades		Auditoría de Japón	2 funcionarios apoyaron las visitas de campo de los auditores japoneses
		Asesoría de la comisión Suiza	Diagnóstico de las encefalitis equinas en el país.
			1 veterinario y 2 técnicos participaron

Anexo 7. Principales actividades de campo realizadas en el año 2009.

Actividad	Cantidad	Resultado
Muestras de miasis	29	Todas negativas a Gusano Barrenador
Muestras de enfermedades vesiculares	48	28 NJ, 8 In, 12 negativas
Muestras de cerdos	1639	Todas negativas a Peste Porcina Clásica
Muestras de aves	4074	Todas negativas a Influenza Aviar y Newcastle
Muestras de enfermedades nerviosas en bovinos	6	4 positivas y 2 negativas a Rabia Paralítica Bovina 6 negativas a Encefalopatía Espongiforme Bovina
Muestras de enfermedades nerviosas en equinos	11	Positivas a encefalitis equina; 8 venezolana y 3 Virus del Nilo Occidental.
Informes epidemiológicos	8.630	Representa un 18.5% del total de fincas registradas
Visitas a farmacias y clínicas veterinarias	344	Para concientizar, informar y educar en la vigilancia de enfermedades de interés para el Programa
Visitas a subastas y mataderos	68	Para concientizar, informar y educar en la vigilancia de enfermedades de interés para el Programa

Anexo 8. Actividades realizadas de enero del 2001 hasta mayo del 2010.

Visitas educativas personalizadas	
Visitas epidemiológicas y educativas a fincas Visitas a veterinarias/subastas/mataderos	286.151 3.126
Divulgación	3.120
Charlas	104
Asistencia (Inspectores Honorarios Capacitados)	3.614 292. 873
Entrega de material educativo y divulgativo	292. 073
Investigaciones de campo y diagnóstico Muestras de vesiculares. Negativas a fiebre aftosa	1.821
Muestras de aves. Negativas a Influenza y Newcastle	26.480
Muestras de cerdos. Negativas a peste porcina	11.117
Muestras de miasis. Negativas a gusano barrenador	506
Cerebros bovinos negativos a rabia	24
Cerebros bovinos positivos a rabia	6
Cerebros de bovinos negativos a vaca loca (EEB)	30
Cerebros equinos positivos a encefalitis venezolana	10
Cerebros equinos positivos al Virus del Nilo O.	03



PROGRAMA GUSANO BARRENADOR-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
EXOTIC DISEASES AND PEST SURVEILLANCE



Cuide sus animales

Los animales, igual que las personas, pueden enfermarse y enfermar a otros animales e incluso al ser humano. Por eso es muy importante que esté atento a cualquier síntoma que le haga sospechar que su animal está enfermo. Un animal enfermo puede enfermar a muchos otros y provocar el cierre de los mercados y hasta la necesidad de sacrificar a los animales, generando grandes pérdidas para usted y para los demás.

Ponga atención a lo siguiente:



Gusaneras: si su animal tiene gusanos, tome una muestra, presérvela en alcohol de 70 grados, y llame al funcionario del SENASA caso cuanto antes. Puede ser Gusano Barrenador y habría que atacar el brote cuanto antes.



Muchas aves enfermas o que se mueren: aunque en Costa Rica no hay reporte de *Influenza Aviar* o de la *Enfermedad de Newcastle*, podría ser un brote.



Enfermedades en cerdos: si sus cerdos están deprimidos, tienen dificultad al caminar, han perdido el apetito, tienen fiebre, diarrea, temblores musculares, enrojecimiento de zonas de la piel, parálisis de las patas traseras, caminan sentados, o tienen convulsiones; puede ser *Peste Porcina* y hay que intervenir de inmediato para proteger a los demás animales del país.



Enfermedades vesiculares: son enfermedades que producen vejigas en la boca, la lengua, ubre o las patas de los bovinos, cerdos y caballos. Hay que recoger muestras para identificar de cuál enfermedad se trata. Puede ser *Estomatitis Vesicular* (la gente le dice meada de araña, pero NO es producida por ninguna araña, sino por un virus) o podría ser *Fiebre Aftosa*. Aunque en Costa Rica no ha habido nunca Fiebre Aftosa, es muy importante recoger las muestras para que el laboratorio descarte esa posibilidad y que no nos cierren los mercados para los animales y los productos de origen animal. Llámenos <u>ANTES</u> de curar las lesiones para que la muestra no se eche a perder con algún medicamento.



Enfermedades nerviosas: la mayoría de las enfermedades nerviosas presentan síntomas parecidos, como inestabilidad al caminar, salivación, ceguera, dificultad para comer o tragar alimentos y parálisis de las patas traseras. No es fácil saber de qué enfermedad se trata; puede ser Rabia Paralítica Bovina, o algún tipos de Encefalitis en los caballos (Encefalitis Equina Venezolana, Virus del Nilo Occidental) o en las vacas, incluso lo que comúnmente se conoce como «Vaca Loca» (Encefalopatía Espongiforme Bovina). Ante cualquier sospecha, es urgente hacer el reporte y tomar las medidas necesarias.

Reporte cualquier sospecha al 2262-0228 ó al 2260-9049

Anexo 10. Pan de trabajo de Operaciones de Campo para el 2010.

			Ejecución trimestral			
Componente	Objetivo	-	II	Ш	IV	Indicador de Verificación
Epidemiológico: Ejecutar el plan operativo sanitario de forma coordinada con las regiones del SENASA.	Vigilar en forma activa y pasiva las enfermedades de interés para el Programa, tales como: Gusano Barrenador, Peste Porcina Clásica (PPC), Influenza Aviar (IA), New Castle (NC), Fiebre Aftosa, Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE), Estomatitis Vesicular, Encefalitis Equinas y Rabia Paralítica Bovina.	х	х	х	x	500 fincas/mes monitoreadas Atención de denuncias Atención de casos Recolección de muestras
Capacitación: Identificando necesidades reales de formación para el personal de operaciones de campo.	Capacitar a los técnicos en enfermedades exóticas y otras enfermedades asociadas de interés del PGB-VE. Capacitación en medidas de bioseguridad y toma de muestras de enfermedades vesiculares. Capacitación a los técnicos en cursos avanzados de Excel, Word e internet. Capacitación a los técnicos en técnicas avanzadas de comunicación. Capacitación en técnicas avanzadas de georeferenciación e interpretación de mapas.	x	x	x	x	Recursos financieros Cantidad y calidad de cursos recibidos
Coordinación: Estableciendo mecanismos de coordinación del equipo de trabajo del Programa como con las demás dependencias del SENASA.	Facilitar la ejecución del plan de trabajo de forma conjunta con las diferentes regiones del SENASA. Ejecutar actividades acordadas del proyecto STDF 116. Participar en reuniones regionales.	Х	х	х	Х	Desarrollo y fluidez en la ejecución del plan de trabajo
Sistema de Calidad	Coordinar con el personal del SENASA para la elaboración del Sistema de calidad del Programa	X	Х	х	x	Procedimientos, instructivos y registros elaborados.
Evaluación: Realizar evaluaciones del equipo de trabajo en la región Central Norte y Central Sur.	Fortalecer la unión de grupo. Identificar debilidades en el trabajo de campo. Establecer medidas correctivas para mejorar el desempeño del servicio que se presta Presentación de informes de trabajo	х	Х	х	х	Evaluaciones trimestrales Giras de campo Elaboración de informes mensuales